

aceptó el de Veracruz por obediencia y no porque se creía digno. Nunca consintió arrodillarse en cojin, que para el caso se le ponía. No admitía acompañamiento ó séquito en sus visitas y solo llevaba un sacerdote. El solideo solo lo usaba en la misa.

Siempre buscaba para él lo peor, lo más despreciable y vil. Nunca quiso usar cadena de oro para su pectoral, y este fué muy corriente, pues me decía, que cuando le acompañaba algun indio que cargaba su pequeño equipaje, [una muda interior, el báculo, la mitra, el breviario, imitacion de Cristo, el devocionario de San Juan Nepomuceno, un tintero y navaja de barba] consideraba que aquel seria más grato á Dios, mientras él iba montado y llevando una prenda de valor.

Muchas veces le encontré arrodillado y bañado en lágrimas, pues se consideraba muy indigno y pecador, y alguna vez que algunos eclesiásticos se manejaban mal, me decía que tal vez porque él era malo obraban así.

Cuando le daban mala noticia de alguno que no se portaba como debia y habia causado algun escándalo, nunca le noté que se sorprendiera y me contestaba, levantando los ojos al cielo: *Dios nos cuide, pues podemos hacer lo mismo.*

No tenia familiar en casa, y él se servía como podia. Un dia se hizo necesario proponérselo, por el extravio de un documento, apenas comenzó el Sr. Pineda le interrumpió, no habiendo aun manifestado su idea: *No prosiga vd. señor Previsor, nunca me ha hecho vd. mayor ofensa.*

Sufría mucho cuando lo elogiaban. Una vez reprendió justamente á una persona y le habló fuertemente, porque el caso así lo requería y luego tuvo tanta pena, que satisfizo á la persona y me consultó si habia hecho bien.

Cuando era consultado no respondia, tal es mi opinion, sino que al instante tomaba un libro, que los tenia bien registrados y decía: *Vea vd. lo que dice este autor:*

Su mortificacion continua: Escasos alimentos, pues acostumbró su estómago que no le permitia pasar de una cantidad muy corta y no de cosas exquisitas. Sufría en los convites á que por necesidad asistia, teniendo que aparentar tomaba algo.—Su estudio era continuo.—Su trabajo pcco interrumpido, sus visitas pastorales frecuentes á pié y á caballo.

En ellas jamás quiso ir á paseo ó á ver algo notable de la poblacion, que no fuera relativo ó necesario á su ministerio, no permitia le cargasen sino solo en ndo estando bastante grave de eri-

si pela en una pierna por el mucho andar á caballo, ya no le era posible andar, y hubo ocasion de hacer confirmaciones en la cama, hasta que el médico le prohibió el trabajo, pues corría peligro su vida. No conoció á Jalapa, ni por via de ejercicio se le pudo obligar á salir, á no ser á las iglesias y aquellos lugares á que era llamado por su ministerio. En su viage á Roma sufrió sin quejarse, el mareo y todas las incomodidades de su largo viage y decia que Dios le llamaba á Roma. No conoció la ciudad etrena y solo buscaba las iglesias en donde pudiera visitar al Santísimo manifiesto. Las veces que entró á San Pedro, lo hizo con los ojos bajos y como si ya todo le fuera conocido.

Su Castidad era notoria, jamás levantaba los ojos delante de una muger y sucedió en Roma, que habiendo notado que el cielo de su alcoba tenia pintado unos rostros de muger, hizo que mi hermano Agustin los cubriese con unos papeles. No permitia que los angelitos estuviesen desnudos y siempre que los veia en alguna estampa, los cubria con tinta. No bendecia ni concedia indulgencias á la imágen del niño Dios, cuando se lo llevaban desnudo. Reprendia y castigaba severamente, cuando sabia alguna falta de pureza en alguno de sus súbditos. Jamás tuvo

libro que tuviese estampa de muger. En la parroquia de Cotaxtla, al entrar se le presentó un niño enteramente desnudo, como generalmente lo están los de la costa y al instante, sacó el pañuelo de la bolsa y le cubrió con él, lo cual edició á todos. En su casa siempre estaba con su balandrana ó turca. Jamás permitió que le curasen ó viesen algo de su cuerpo cuando se encontraba enfermo, y se administraba él solo las medicinas como podia.

Cierta ocasion, algun periódico de aquí censuró, el que mi hermano hubiese exigido á una señora que se cubriera al estar en el templo, y agregaba: ¿caso el señor Obispo temerá aun los asaltos de la concupiscencia? Cuando le dí cuenta de esto, me añadió "*y si, que mucho los temo.*"

Su pobreza fué suma, no permitió que su mesa fuese pintada, los estantes de sus libros no eran más que armarios en blanco. Jamás quiso cuadros ni adornos, y aunque en la sala episcopal habia algo, creyendo que las visitas se escandalizarian, manifestaba que aquello no era suyo, sino del señor Provisor y del secretario que allí lo habian puesto. Nunca usó sombrero de pelo de seda, sino de lana, su ropa interior sumamente sencilla, su calzado de gamuza, su reloj, que tenia pendiente de una correa era de

plata muy antiguo y que fué de nuestro señor padre. Usaba velas de cebo y algunas veces se las cambiaba yo por de estearina. No cargaba dinero y cuando le pedían, acudía á mi hermana ó á mí, ó me los remitía. Varios meses no recibió renta alguna del obispado y jamás se quejó, pero se afligia por su Cabildo. En las visitas nada recibía de dinero, ni regalo ó cosa alguna de valor, por pequeña que fuese y un libro (*Horœ diurnæ*) que le agradó y necesitaba, lo aceptó del señor Cura de Veracruz, con la condición de que le aplicaría algunas misas. Este desprendimiento, hacia que á veces no hubiera para los gastos más indispensables." Hasta aquí la carta del Sr. Canónigo.

La corona fúnebre del Sr. García que, como llevo dicho, no la puede obtener desde un principio, me ha suministrado fijar las siguientes fechas y algunas omisiones.

El matrimonio de los padres del Sr. Suarez tuvo lugar el 17 de Noviembre 1819 en la parroquia de Orizaba.

El Sr. Suarez nació á las siete de la mañana, en la calle de los Infantes, en la casa en cuyos bajos ha existido una panadería.

El Ilmo. Sr. Vazquez le confirmó, siendo padrino el P. D. José María Rendón.

En 1827 comenzó á aprender las primeras letras con el Sr. Amador, y despues con D. Juan García.

A la edad de ocho años, pasó á la escuela Lancasteriana.

Se cuenta, que habiendo ido á visitar el Sr. D. Agustín con su hijo Francisco, al Sr. cura de Orizaba D. Nicolás del Llano, profetizó éste que el niño seria su sucesor. Y así fué.

El 7 Febrero se le extendió el título de catedrático de etimología latina, por el secretario del Seminario, D. José Vicente Campos.

Los primeros \$14 que ganó como abogado, se los dió á su señora madre.

El título de catedrático de filosofía, se lo extendió el catedrático del Seminario D. Mariano Isunza, el 30 de Enero de 1845.

El de promotor fiscal, vacante por la promoción del Dr. Serrano al curato de Santa María de Matamoros Izúcar, se le dió el 7 Diciembre 1845.

La segunda misa, la celebró en la capilla del Señor de Santa Teresa de México y la tercera en la iglesia de Santa Mónica de Puebla.

El 26 Octubre, 1849, le nombró el Sr. Pantiga, cura interino de Orizaba por muerte del Sr. Llano, título autorizado por el Sr. Serrano.

El 10 Diciembre del mismo año, se le dió en propiedad y fué firmado por el Sr. Provisor y Prebendado D. José Trinidad Caballero, el Dr. Sainz Herosa, como apoderado del Sr. Suarez, recibió la colacion, y el 21 del mismo mes se la dieron en Orizaba los padres D. José Joaquin Rodriguez y D. José María Bezares.

Por muerte del Sr. Dr. D. Luis Mendizábal y Zubialdea, Doctoral de Puebla, se procedió á la provision de ella, que obtuvo el Sr. Suarez.

El 3 Abril, 1852 le extendió el nombramiento el Sr. Pantiga y el Sr. Carlos Mellado le dió la posesion.

El 19 Diciembre 1852, el Ilmo. Sr. Becerra, desde Chiapas, nombró al Sr. Suarez, Provisor; cargo que renunció.

El 17 Enero, 1853 se le dió el nombramiento de Catedrático de Derecho Civil en el Seminario, tomó posesion el 19 y el 20 comenzó su magisterio. Tambien se le nombró para la cátedra de teología moral, la cual renunció el 28 del mismo mes.

El 6 Mayo, el cabildo de Chiapas escribió, que le habia propuesto al gobierno en primer lugar de la terna para Obispo, cuya postulacion renunció.

En Noviembre de 1854 se le nombró caballero de la orden de Guadalupe.

Suarez Torquemada, Dr. José Francisco.

Tenorio, Ignacio Maria; Prebendado en 1815, Canonigo en 1821.

Terraza y Montes, Dr. Francisco.

Torres, José Guadalupe; actual Prebendado.

Uriarte y Larrasquito, Dr. Andrés Javier.

Urizar y Bernal, Dr. Antonio Joaquin de.

Urueña, Dr. Atanasio José; murió Prebendado 20 Setiembre 1803.

270.—Valero Grageda, José de.

Vargas, Alonso; Prebendado en 1692]

„ Bernabé „ en 1689.

„ López Lic. Juan, Prebendado en 1678.

„ „ Ramon, actual Dean.

„ Solorzano, Lic. Bartolomé, Cura que fué de Cholula y otros partidos, Examinador sinodal de este obispado y vicario superintendente de los conventos de religiosas de la filiacion

del ordinario, fué Prebendado y dotó con 2,000 pesos un aniversario al Santo Apóstol cuyo nombre llevaba.

Vasconcelos, Francisco Javier, Marqués de Monserrate; murió Dean.

Vasconcelos y Vallarta, D. Ignacio Mariano; Lectoral en 1831.

Vazquez Juan.

„ y Sanchez, Ilmo. Dr. Francisco Pablo. (1)

280.—Vega, José Demétrio; Prebendado en 1815.

Vega, Dr. Juan; Dean en 1642 y 47.

„ y Caballero, Dr. Juan Ignacio; tomó posesion de Canónigo 16 Octubre 1802 y murió 29 Julio 1803.

Vega, Tomás Francisco de la.

Velazquez, Dr. Nicolás; murió Chantre 14 Marzo 1785.

Vera, Dr. Ambrosio; Canónigo. Dotó un aniversario para el dia 27 de Setiembre con 3,047 pesos.

(1) Por no haer más voluminoso este tomo, no publico ningun dato biográfico, reservandome para el siguiente D. m.

Vergalla y Muñatones, Lic. Juan Francisco, Victoria y Frias, Dr. Diego; Prebendado en 1673. Arcediano en 1692 y murió Dean en Setiembre 1703.

Villagra, José.

Villar y Muñoz, Dr. Francisco Rafael del; Prebendado en 1683. Natural de México, hijo legítimo de D. Gabriel y D^a Beatriz Muñoz. Obtuvo una canongía de merced en Michoacan. Fué visitador de aquel y de este obispado por nombramiento de los Ilmos. Sres. Morales y Osorio. Prepósito de la venerable concordia ú oratorio de San Felipe Neri de Puebla. Fué Prebendado y Canónigo de esta Catedral en la que dotó un aniversario á San Cayetano con 4,000 pesos y con 800 una lámpara para que ardiera constantemente ante la imágen de este santo, que está en una de las capillas de dicha Catedral.

290.—Zamacona, Dr. José Maria, actual Prebendado.

Zaterrain, Ilmo. Lic. Domingo. Chantre y en 1737 Obispo de Leon, en Nicaragua.

Zenarro, Miguel.

Zorrilla y Urbina, Dr. Pedro; Prebendado en 1699 entró á la Compañía de Jesus.

Entre los que no dudo haber omitido, se encuentran:

Angulo Guzman y Aguilera, Ilmo. Dr. Pedro, Chantre electo Obispo de Honduras.

Avila Cadena, Dr. Antonio; Chantre, dotó las misas que se celebran los Viernes en la capilla del Cristo, que se venera en Catedral y fué ungido por Paulo V.

Ayllon, Simon, de Prebendado.

Castillo, Leon, Maestrescuelas. Fundó una capellanía con 9,280 pesos para que se celebrasen cada semana cuatro misas.

FIN DEL PRIMER TOMO

LISTA DE ERRATAS
DEL TOMO DE "APENDICES."

Págs.	Lineas.	Dice.	Debe decirse.
6	24	Magdalena	Sor Magdalena.
13	8	Manuel	Miguel.
15	12	Aren del Soto	Dr. Francisco, Prebendado en Diciembre 1755.
17	16	en Seminario	en el Seminario.
18	4	cuarema	cuaresma.
21	9	Cruzada, Electo	Cruzada. Se borbó 7 Julio 1754. Electo.